

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42708
Nombre	Mediación y arbitraje en sociedades y negocios internacionales
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2122 - M.U. Mediac.Arbitraje Gestión Confl. Dcho Privado	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2122 - M.U. Mediac.Arbitraje Gestión Confl. Dcho Privado	12 - Mediación y arbitraje en sociedades y negocios internacionales	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
DEL VAL TALENS, PAULA	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'

RESUMEN

La mediación y el arbitraje son mecanismos idóneos para resolver los conflictos que se presentan tanto en el campo del Derecho societario como en el comercio internacional. En cuanto a la mediación, proporcionando un medio para resolver la disputa de la manera menos traumática posible, lo que permite el mantenimiento de la relación entre los socios o entre empresas que operan en el mismo sector. Con respecto al arbitraje, proporcionando una sede neutral y una solución especializada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2122 - M.U. Mediac.Arbitraje Gestión Confl. Dcho Privado

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.
- Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.
- Analizar y delimitar el ámbito de derecho dispositivo específico de la materia en cada supuesto de la resolución alternativa de controversias.
- Aplicar las diferentes técnicas y conocimientos jurídicos a la resolución práctica de los proceso de mediación y arbitraje de materias específicas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Identificación de las ventajas de la mediación y el arbitraje en el ámbito del derecho societario y el comercio internacional. Conocimiento de los problemas inherentes a estos mecanismos. Conocimiento de los diferentes tipos de mediación y arbitraje que se pueden usar y los Centros y Cortes más relevantes.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Mediación y arbitraje como medios alternativos en la resolución de conflictos societarios.

1. Sistemas de resolución de conflictos y estructuras societarias.
2. El arbitraje societario. Evolución y ámbito de aplicación.
3. La mediación como mecanismo alternativo de resolución de conflictos societarios.

2. Aspectos internacionales de la mediación y el arbitraje en materia societaria y en el comercio internacional

1. La regulación internacional de las sociedades y del comercio internacional.
2. Mecanismos de mediación transnacionales en la materia.
3. El arbitraje internacional en materia societaria y del comercio internacional.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	18,00	100
Tutorías regladas	12,00	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Exposición de contenidos teóricos: El profesor expondrá y explicará de forma dinámica aquellos elementos fundamentales que deben guiar a los estudiantes en el estudio y comprensión de la materia, mediante supuestos prácticos, análisis jurisprudenciales y doctrinales... El estudiante, por su parte, debe comprometerse activa y participativamente en el proceso de aprendizaje.

Actividades aplicadas: Consistirán, sobre todo, en la resolución de casos prácticos, a través de los cuales el estudiante deberá desarrollar las competencias antes señaladas.

Asistencia a tutorías: Para realizar consultas sobre cualquier tema o aspecto relacionado con la asignatura y su dinámica de trabajo, los estudiantes podrán asistir a las tutorías, en el horario fijado por cada



profesor.

EVALUACIÓN

La calificación final se compone de:

20%: asistencia a clase (la suma total de asistencia a las clases programadas en el módulo supondría por tanto un 2 en la nota final, mientras que una asistencia inferior implicará la asignación proporcional correspondiente)

30%: participación (se tendrá en cuenta la mayor o menor participación activa del alumno, correspondiendo a cada uno de los profesores del módulo asignar la mitad de este concepto, es decir, un 15% de la nota final)

50%: pruebas evaluables (cada profesor remitirá unos casos prácticos para su solución, sumándose posteriormente las notas que, como máximo, podrán suponer un 5 en la nota final o la proporción correspondiente según la suma resultante)

El sistema de evaluación descrito será aplicable tanto en la primera como en la segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- CARAZO LIÉBANA, M.^a J., El arbitraje societario, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- BOLDÓ RODA, M.^a C. (Dir.), La mediación en asuntos mercantiles, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2015.
- PERALES VISCASILLAS, P., Arbitrabilidad y convenio arbitral: Ley 20/2003, de Arbitraje y Derecho societario, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2005.
- REDFERN, A./ HUNTER, M./ BLACKABY, N./ PARTASIDES, C., Redfern and Hunter on International Arbitration, 6^a ed., Oxford, Oxford University Press, 2015.
- RODRÍGUEZ ROBLERO, M.^a I., Impugnación de acuerdos sociales y arbitraje, Barcelona, Bosch, 2010.

Complementarias

- COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DEL ARBITRAJE SOCIETARIO, CLUB ESPAÑOL DE ARBITRAJE, Informe sobre el Arbitraje Societario en España, https://www.clubarbitraje.com/wp-content/uploads/2019/06/cea_Arbitraje_Societario_1.pdf
- BARONA VILAR, S./ESPLUGUES MOTA, C., Arbitraje. Legislación Básica, 4^a ed., Valencia, Tirant Lo Blanch, 2012.